

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
28 de julio de 2025**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sra. Decana

01. Sin sesión del H. Consejo Superior.

02. EX-2025-00545358- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario General y decano electo, Dr. Pedro PEREZ, propone a este Cuerpo la designación de quien desempeñaría las funciones en la Secretaría General de la Facultad a partir del 1 de agosto de 2025.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta que se puso a disposición el Acta N° 854, correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día 30 de junio de 2025. De no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se procederá con su publicación.

04. EX-2025-00396670- -UNC -ME#FAMAF. La Dra. María Cecilia GIMÉNEZ y el Dr. Andrés RUDERMAN informan que han sido elegidos como Responsable y Subresponsable, respectivamente, del Laboratorio de Energías Sustentables.

05. EX-2025-00396670- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Sergio MASUELLI, Responsable del Laboratorio de Radar y Sensores Remotos, informa que el Mgter. Denis POFFO ha sido elegido como Subresponsable del mencionado Laboratorio.

06. EX-2025-00396670- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Omar OSENDA, Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, informa que el Dr. Gustavo SIBONA y el Dr. Orlando BILLONI fueron electos como Responsable y Subresponsable del Grupo, respectivamente, mientras que Federico PONT y Jorge REVELLI fueron electos titular y suplente en la CAF, respectivamente.

Resoluciones “ad referéndum” del Consejo Directivo

07. EX-2025-00216377- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-368-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 4 de julio de 2025, donde se prorroga, a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, la designación interina de la Dra. Gabriela PERETTI (Legajo 44.518) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código de cargo 107/08) y se prorroga la licencia de la Dra. Gabriela PERETTI (Legajo 44.518) en el cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. interno 111/36) a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

Rectificadorias

08. EX-2025-00216377- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar Artículos 1° y 2° de la RHCD-2025-244-UNC-DEC#FAMAF donde dice "... a partir del 15 de junio ..." debe decir "... a partir del 16 de junio...".

09. EX-2025-00454632- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 1° de la resolución RHCD-2025-250-UNC-DEC#FAMAF donde dice "...Aceptar la renuncia presentada al cargo por concurso de Profesor Ayudante A..." debe decir "...Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Tadeo Javier COCUCCI (Legajo 49.259) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A...".

10. EX-2025-00136762- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 2° de la RHCD-2025-177-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Designar interinamente en los cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la Sección Computación a:

- Lic Cesar ALVAREZ VALLERO (Legajo 55.334 - código de cargo 119/03) del 1 de mayo de 2025 al 28 de febrero de 2026 y

- Lic. Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA (Legajo 58.130 - código de cargo 119/79) del 1 de mayo de 2025 al 27 de septiembre de 2025."

11. EX-2024-01008254- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 2° de la RHCD-2025-90-UNC-DEC#FAMAF donde dice "... hasta el día 28 de febrero de 2026 ..." debe decir "... hasta el día 27 de septiembre de 2025...".

DESPACHOS DE COMISIONES

Académica y de Reglamento y Vigilancia

Licencias

12. EX-2025-00459497- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Raúl A. FERVARI (Legajo 46.638) solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/19), del 1 de septiembre al 24 de diciembre de 2025, para realizar actividades de investigación en la Université Paris-Saclay.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia por art. 1° de la Ord. 1/91

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia con goce de haberes, del Dr. Raúl Alberto FERVARI desde el 1/9/2025 hasta el 24/12/2025, para realizar una colaboración científica, y de que el/la agente no tenía tareas docentes previstas durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión sugiere hacer lugar a la solicitud de licencia."

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

"Esta comisión recomienda hacer lugar a la solicitud del Dr. Fervari."

Académica y de Presupuesto y Cuentas

Licencias

13. EX-2025-00529349- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (Legajo 51.689) solicita licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/62), desde el 11 de Agosto de 2025 y hasta el 28 de Febrero de 2026, por motivos personales.

Informe de Personal y Sueldos: La agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.49° Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 meses. En este caso solo tiene disponibilidad de 90 días.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar al pedido, en tanto se cumplan las condiciones para la misma que se comuniquen desde el Área de Personal y Sueldos”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. ZAPICO BARRIONUEVO ya que el área de Personal y Sueldo se ha expedido favorablemente.”

Designaciones interinas

14. EX-2025-00533831- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora Sección de Computación, solicita se renueve la designación de los Prof. Ayudantes A DS cuyas designaciones finalizan el 31 de julio, según se detalla a continuación:

- ARAYA, David Edgardo, con fondos propios, correspondientes a la renuncia de Tadeo Cocucci.

- COSTAMAGNA, Juan Federico y NIEVA, José Iván (Cargo 1) con fondos del plan de fortalecimiento.

- BALDONCINI, Ignacio José, BIANCO, Julio Andrés y CURTO, Agustín, con fondos de la licencia de Paula Estrella.

- FRÍAS GARAY, Álvaro, utilizando fondos remanentes de la licencia de la Dra. Paula ESTRELLA (0,32 puntos) y fondos disponibles de la Sección Computación: 0,11 puntos provenientes de la renuncia del Dr. Juan CABRAL a su ascenso de Prof. Ayudante A con dedicación simple a Prof. Asistente con dedicación simple y 0,11 puntos provenientes de la renuncia del Dr. Cristian CARDELLINO

- GERVÁN, Leonardo Facundo, con fondos de gestión provistos por el Decanato, en compensación por la carga docente del Dr. Daniel FRIDLENDER quien está asignado a tareas de gestión;

- NIEVA, José Iván (Cargo 2), fondos provenientes de la licencia de Arantxa Zapico Barrionuevo, (EX-2025-00529349- -UNC-ME#FAMAF) en su cargo de Prof. Adjunta DS.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a las solicitudes, sujeto a la disponibilidad de los fondos correspondientes.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. ACOSTA en las designaciones de las siguientes personas:

- *COSTAMAGNA y NIEVA en tanto se cuente con disponibilidad presupuestaria.*
- *BALDONCINI, BIANCO, CURTO y FRÍAS GARAY con fondos provenientes de la licencia de la Dra. Paula ESTRELLA, mientras dure dicha licencia.*
- *NIEVA, financiado con puntos de la licencia de la Dra. ZAPICO BARRIONUEVO, mientras dure dicha licencia.”*

Académica

15. EX-2025-00328648- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por el Comité Evaluador integrado por sus miembros titulares Dra. Aldana Gonzalez MONTORO, Dr. Uriel KAUFMANN y Dr. Raúl VIDAL, que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-190-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115), en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Andrea Lilén GALLO, Leandro Agustín MILNE, Rodrigo Matías PASTRANA y Lucas Alejandro VALLEJOS.

En una parte del dictamen el Comité Evaluador evaluador manifiesta:

“Habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que los cuatro postulantes tienen méritos suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna, siendo el orden de mérito el siguiente:

- *Andrea Lilén Gallo*

- *Lucas Alejandro Vallejos*

- *Leandro Agustín Milne*

- *Rodrigo Matías Pastrana”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado.”

Nota: este cargo se cubre con fondos presupuestarios de disponibilidad para el grupo, según OHCD 2/2013 y 2/2014, proveniente de la renuncia del Dr. Gonzalo Ibañez Firnkorn, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple aceptada por RHCD 72/2025.

16. EX-2025-00328581- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por el Comité Evaluador integrado por sus miembros titulares Dra. M. Laura BARBERIS, Dra. M. Silvina RIVEROS y Dr. Raúl E. VIDAL, que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-191-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación dedicación semiexclusiva (código de cargo 114) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Leandro Agustin MILNE.

En una parte del dictamen el Comité Evaluador evaluador manifiesta:

“Habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que el único postulante Dr. Milne tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna y recomendamos su designación al citado cargo.”

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen.”

Nota: este cargo se cubre con fondos presupuestarios de disponibilidad para el grupo, según OHCD 2/2013 y 2/2014, proveniente de dejar sin efecto la designación de la Dra. Rocío Díaz Martín, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, según RD 373/2024.

Designaciones por concursos

17. EX-2024-00675831- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Fernando Amado FANTINO, Dr. Uriel KAUFMANN y Dra. Isolda Eugenia CARDOSO que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-493-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-1603-E-UNC-REC y RD-2025-80-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/25) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS.

En una parte del dictamen el jurado evaluador manifiesta:

“De acuerdo a lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, el plan de trabajo propuesto y la entrevista personal del Dr. Lucas Alejandro Vallejos, los miembros de este jurado recomienda por unanimidad su designación en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva (Código interno 110/25) en el grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, motivo del presente concurso.”

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen propuesto.”

18. EX-2024-00676329- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Fernando Amado FANTINO, Dr. Uriel KAUFMANN y Dra. Isolda Eugenia CARDOSO que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-509-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-1607-E-UNC-REC y RD-2025-78-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/24) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de una postulante: Andrea Lilén GALLO.

En una parte del dictamen el jurado evaluador manifiesta:

“De acuerdo a lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, el plan de trabajo propuesto y la entrevista personal de la Dra. Andrea Lilén Gallo, los miembros de este jurado recomienda por unanimidad su designación en el cargo de

Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva (Código interno 110/24) en el grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, motivo del presente concurso.”

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen propuesto.”

19. EX-2024-00550136- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dra. Teresa Elena Genoveva KRICK y Dra. María Julia REDONDO y el miembro suplente Dr. Marcos Luis SALVAI que entendieran en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-378-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-1337-E-UNC-REC y RD-2025-114-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/13) en el Grupo de Teoría de Lie. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Leandro Roberto CAGLIERO.

En una parte del dictamen el jurado evaluador manifiesta:

“Visto que el Dr. Cagliero ha desarrollado en el transcurso de su carrera académica una destacada trayectoria docente y de investigación y ha realizado importantes tareas de gestión y extensión, este jurado considera por unanimidad que el Dr. Cagliero reúne con creces los requisitos para acceder al cargo objeto del llamado del presente concurso, y recomienda su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva en el grupo Teoría de Lie de FAMAF.”

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen propuesto.”

Incorporación de la FAMAF al Cluster Biotecnología Córdoba

20. EX-2025-00533894- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo MONTI solicita tratamiento de la incorporación de la FAMAF al Cluster Biotecnología Córdoba, organismo dependiente del gobierno de la provincia de Córdoba (CBC).

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión considera de interés académico para la FAMAF participar del CBC.”

Reglamento y Vigilancia

21. EX-2025-00506141- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORÍN, solicita revisión de sanción por extravío de libros de biblioteca.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Atendiendo a la situación particular de Millagen Sayri Paredes plasmada en el expediente, esta comisión recomienda sostener la sanción impuesta por el inciso 14.2 del Reglamento de Biblioteca y hacer una excepción a la norma impuesta por el inciso 14.3 de manera que se levante el bloqueo impuesto sobre el sistema Guaraní.”

22. EX-2025-00525441- -UNC-ME#FAMAF. Se eleva a consideración Proyecto de organigrama de gobierno de la FAMAF, a partir del 1 de agosto de 2025.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión recomienda aprobar el texto propuesto con las siguientes salvedades:

- *Modificar el inciso g del Artículo 10 del Anexo I con la siguiente redacción: “Coordinar acciones con los Centros de Transferencia y los LIDIS de la FAMAF.”*
- *En el Anexo II, donde dice “Prosecretaría de Gestión Institucional” debe decir “Secretaría de Gestión Institucional”*

Presupuesto y Cuentas

23. EX-2024-00841882- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva propuesta de actualización de honorarios y materias optativas presentada por la Dra. Carolina CHAVERO, Coordinadora de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de actualización de honorarios ya que la Diplomatura cuenta con los recursos necesarios. Además consideramos necesaria dicha actualización en vista del aumento de la inflación.”

Asuntos Entrados

Renuncias

24. EX-2024-00707783- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Legajo 28.846) presenta la renuncia definitiva a su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/30), partir del 1° de julio del año 2025, por haberse acogido al beneficio jubilatorio otorgado por la A.N.Se.S.

25. EX-2025-00516484- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. José Ignacio SÁNCHEZ (Legajo 61.458) presenta su renuncia al cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie, designado mediante la RHCD-2025-164-E-UNC-DEC#FAMAF, a partir del día 9 de agosto de 2025, por razones particulares.

26. EX-2025-00534102- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA (Legajo 38.871) presenta la renuncia a su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a partir de su designación como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, por concurso.

27. EX-2025-00534157- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Sonia NATALE (Legajo 37.114) presenta la renuncia a su cargo por concurso de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva a partir de su designación como Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso.

28. EX-2025-00534201- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (Legajo 43.099) presenta la renuncia a su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a partir de su designación como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, por concurso.

29. EX-2025-00542559- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. José Luis ROMERO (Legajo 57.201) presenta su renuncia al cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple, a partir del 1 de agosto de 2025, designado mediante la RHCD-2025-51-E-UNC-DEC#FAMAF, al haber obtenido una beca postdoctoral otorgada por el CONICET, en la ciudad de Corrientes.

Licencias

30. EX-2025-00496269- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Eugenia BERNASCHINI (Legajo 45.803) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes, en el cargo interino de Profesora Asistente con dedicación simple, del 1 de agosto de 2025 al al 31 de julio de 2026, para realizar tareas de investigación en la University of British Columbia, Vancouver (Canadá).

Informe de Personal y Sueldos: La agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por el Art.4° inc a de la Ord. 1/91.

Secretaría Académica: Tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes, de la Dra. María E. BERNASCHINI desde el 1/8/2025 hasta el 31/7/2026, para realizar tareas de investigación, y de que la agente no tenía tareas docentes previstas durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

31. EX-2025-00495547- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (Legajo 52.164) por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/53), para trasladarse a la ciudad de Vancouver (Canadá) desde el 12 de agosto de 2025 y hasta el 4 de septiembre de 2026, para continuar su formación posdoctoral en la Simon Fraser University.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por el Art.4° inc A de la Ord. 1/91 hasta el 11/08/26 fecha en la que agota los días de dicho

artículo, por lo que la continuación de la licencia lo haría por Art.4º inc B de la Ord. 1/91. A su vez la licencia se extenderá hasta el 31/03/26 fecha en la que vence su designación, en caso de que se extienda el cargo también lo hará la licencia.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes, del Dr. Lucas VILLAGRA TORCOMIAN desde el 12/8/2025 hasta el 4/9/2026, para continuar con su posdoctorado, y de que el agente no tenía tareas docentes previstas durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Designación por concurso

32. EX-2023-00935897- -UNC-ME#FAMAF. Designar en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, por concurso, en la Sección Computación (código interno 119/23) al Lic. David Edgardo ARAYA (Legajo 58.767), según el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2024-314-E-UNC-DEC#FAMAF, desde el 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2027, con fondos disponibles por la renuncia del Lic. Tadeo J. COCUCCI.

Secretaría de Posgrado

33. EX-2024-00054708- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva propuesta para designar como representantes de la Facultad en la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada a la Dra. María Laura NORES y a la Dra. Ana Georgina FLESIA, como miembros titulares y a la Dra. Aldana María GONZALEZ MONTORO, como miembro suplente, a partir del 1 de agosto de 2025 por el término reglamentario de tres (3) años.

34. EX-2023-00062581- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva la renuncia presentada por el Dr. Gustavo A. MONTI al Consejo Académico Profesional de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, a partir del día 1 de agosto de 2025, cargo otorgado por RHCD-2023-282-E-UNC-DEC#FAMAF.

Secretaría Académica

35. EX-2024-00755570- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva la renuncia de Consuelo MOYANO BUDDE (DNI: 42.855.056) como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 1 de agosto de 2025 y solicita designar a Milena PELLEGRINO, siguiente en el orden de mérito, como Ayudante Alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, categoría "B" (cód. 122 al 60%), por el lapso 1º de agosto de 2025 al 28 de febrero de 2026.

Secretaría de Extensión

36. EX-2025-00211741- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos OLIVA, eleva renuncia presentada por el estudiante Damián Exequiel GIMÉNEZ como Ayudante Alumno de Extensión en el Instituto Técnico Superior Córdoba de Villa Libertador, designado mediante resolución RHCD-2025-246-E-UNC-DEC#FAMAF, a partir del día 16 de junio de 2025.

Aval

37. EX-2025-00551155- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Claudia SMANIA, Directora de la Sala de Derecho, Tecnología e Innovación del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) de la Asociación de Magistrados de Córdoba solicita se otorgue aval institucional al del Ciclo de Formación Interdisciplinario: "Córdoba Piensa IA...".

Presupuesto 2025

38. EX-2025-00451547- -UNC-ME#FAMAF. Sra. Decana, Dra. Silvia Patricia SILVETTI, presenta propuesta de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2025.